



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Trabajo de fin de grado [a extinguir]	Código	750G02036	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos	Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado.			
Departamento	BiologíaCiencias da SaúdeFisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Gil Manso, Pedro	Correo electrónico	pedro.gil.manso@udc.es	
Profesorado	Gil Manso, Pedro	Correo electrónico	pedro.gil.manso@udc.es	
Web	<a href="http://campusvirtual.udc.gal/">http://campusvirtual.udc.gal/</a>			
Descripción general	<p>El Proyecto o Trabajo de Fin de Grado consta de 6 ECTS que se realizará en el 2º cuatrimestre de 4º curso. Por lo tanto, los estudios de Grado de Podología concluirán con la elaboración y defensa del Proyecto o Trabajo de Fin de Grado que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, tal como prevé el RD 1393/2007 y la Orden CIN/728/2009 por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión Podólogo.</p> <p>Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias, con el objetivo de integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A56	Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.
A57	Aplicar los métodos de investigación y preparación científica.
A58	Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas.
A59	Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales.
A60	Integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B16	Capacidad de organización y planificación del tiempo y el trabajo.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B21	Habilidades interpersonales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Utilizar los elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos	A56 A57 A58 A59 A60	B2 B3 B4 B6 B9 B12 B16	C1 C2 C3 C6
Aplicar los métodos de investigación y preparación científica	A56 A57 A58 A60	B2 B3 B11 B12 B19	C1 C2 C7 C8
Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas	A56 A57 A58 A59 A60	B1 B2 B3 B12 B14 B16	C3 C4 C6
Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales	A56 A57 A58 A59 A60	B7 B9 B12 B18 B21	C1 C2 C3

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>El trabajo de final de grado tratará de manera fundamental sobre temas y aspectos de la profesión podológica. Tratará de un proceso donde el estudiante deberá optar entre los campos temático propuestos. Cada uno de los subtemas podrá ofertar líneas concretas de investigación</p>	<p>Temas o campos:</p> <p>Principios básicos y generales en Podología: Anatomía, Fisiología, Psicología, Biología, Microbiología y Parasitología, Patología General, Farmacología, Sistemas de información y comunicación en ciencias de la salud y Método científico y salud pública.</p> <p>Podología General y Biomecánica: Podología General, Biomecánica del miembro inferior, Radiodiagnóstico y radioprotección, Podología preventiva, Bioética, legislación y gestión en Podología.</p> <p>Patología Podológica, Tratamientos ortopodológicos, físicos y farmacológicos: Ortopodología, Ortesiología digital y calzadoterapia, Patología podológica, Podología física, Terapéutica farmacológica, Podología deportiva, Dermatología.</p> <p>Quiropodología y Cirugía Podológica: Quiropodología, Cirugía Podológica, Pie de riesgo, técnicas y procedimientos en prevención de la infección.</p>
--	--

### Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A56 A57 A58 A60 B1 B2 B3 B4 B6 B9 B11 B12 B14 B16 B19 B21 C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	0	135	135
Presentación oral	A57 A59 A60 B7 B9 B18 B21 C1 C2	1	6	7
Atención personalizada		8	0	8

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

### Metodologías

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	<p>El alumno debe desarrollar bajo la tutela de su tutor/es un trabajo siguiendo las especificaciones del reglamento para la elaboración de los trabajos de fin de grado en la facultad de enfermería y Podología (<a href="https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/">https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</a>).</p> <p>El trabajo realizado deberá seguir el esquemas de una de las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión narrativa</li> <li>- Revisión sistemática</li> <li>- Estudio de un caso</li> <li>- Propuesta de investigación</li> <li>- Trabajo de investigación</li> </ul>
Presentación oral	<p>Una vez que el estudiante obtenga la autorización de defesnsa del trabajo por parte de su tutor deberá solicitar la defensa del incluso siguiendo el reglamento del TFG de la Facultad de Enfermería y Podología.</p> <p>Deberá de defender el trabajo ante el tribunal asignado, siguiendo el reglamento de TFG de la Facultad de Enfermería y Podología (<a href="https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/">https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</a>).</p>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	La atención personalizada tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desarrollo y planificación del trabajo.
--------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A57 A59 A60 B7 B9 B18 B21 C1 C2	<p>La evaluación del TFG se realizará siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponibles en la web de la Facultad: <a href="https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/">https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</a> . Estableciendo una calificación de hasta 1,5 puntos por la exposición y 1,5 puntos por la defensa.</p> <p>El secretario del tribunal cubrirá el acta y calificación final del TFG, que se hará pública al finalizar la evaluación de todos los alumnos presentados en esa convocatoria. En el acta de cualificación final de TFG figurarán la fecha, la hora y el lugar de la revisión, que se efectuará dentro de las 24 horas siguientes a la defensa. En la revisión estará presente cuando menos, un miembro del tribunal evaluador.</p>	30
Trabajos tutelados	A56 A57 A58 A60 B1 B2 B3 B4 B6 B9 B11 B12 B14 B16 B19 B21 C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	<p>La evaluación del TFG se realizará siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponible en la web de la Facultad: <a href="https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/">https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</a></p> <p>El tutor evaluará el proceso de elaboración del TFG con una puntuación de hasta 3 puntos y lo evaluará el propio TFG con una calificación de hasta 4 puntos segundo los criterios del Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Enfermería y Podología disponible en la web <a href="https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/">https://www.udc.es/es/fep/traballo_fin_grao/</a> y comunicará el estudiante su calificación y la fecha de revisión.</p>	70

#### Observaciones evaluación

Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado. El TFG solo podrá ser defendido y evaluado una vez se tenga constancia fidedigna de que el estudiante superó todos los créditos necesarios para obtener el título de grado, excepto los correspondientes al propio TFG, tal y como recoge en el texto consolidado de la Normativa reguladora de la matrícula y la defensa del TFG. El tribunal evaluador contará con todas las calificaciones precisas para establecer la calificación final. El secretario del tribunal cubrirá el acta y calificación final del TFG, que se hará pública al finalizar la evaluación de todos los estudiantes presentados en esa oportunidad.

#### Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<p>Del Pino Casado R, Martínez Riera JR (2016). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en Ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier Polgar S (2014). Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier Echevarría Pérez P (Dir) (2016). Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. Barcelona: Elsevier Fernández-Lasquetty Blanc B (2013). Introducción a la investigación en enfermería . Madrid : Difusión Avances Enfermería Albert Florensa JS (ed) (2017). Ética de la investigación científica. Bilbao: Desclee de Brouwer VÍDEOS E OUTROS MATERIAIS DE APOIO Módulo Metodología de la Investigación. Axencia de Coñecemento en Saúde. Servizo Galego de Saúde (SERGAS), Santiago de Compostela. Disponible en: &amp;nbsp;https://www.youtube.com/playlist?list=PLmqZD2sO_g4_-tj1q-ZjNhr3i64iETgT Módulo gestión de resultados. Axencia de Coñecemento en Saúde. Servizo Galego de Saúde (SERGAS), Santiago de Compostela. Disponible en: &amp;nbsp;https://www.youtube.com/playlist?list=PLmqZD2sO_g7K1B8W9kzkjUTOML-N3nu6</p>
<p><b>Complementaría</b></p>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud [extinguida]/750G02010

Método científico y Salud Pública [extinguida]/750G02011

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes para completar los estudios, como máximo, 78 créditos, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para concluir el plan de estudios del grado.&nbsp;Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: ?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol":A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia realizarase a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos, no caso de se realizar en papel: non se empregarán plásticos, realizaranse impresións a dobre cara, empregarase papel reciclado e evitarase a impresión de borradores.Débase facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural tendo en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionaisFacilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitariaTraballaráse para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade, no caso de detectar situacións de discriminación por razón de xénero tomaranse medidas para corrixilas.Na realización dos traballos da materia, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, será cualificado con suspenso (0,0) na actividade. Todo iso sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias ás que puidese haber lugar tras o correspondente procedemento.ara axudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saudable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores.Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionalesSe facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitariaSe trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas..En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías